

RESOLUCIÓN “C.D.” N° 016/13

PARANÁ, 14 FEB 2013

VISTO el EXP_FCECO-UER N° 414/12, relacionado a las actividades vinculadas a la implementación del Proyecto Estratégico Institucional Participativo (PEIP 2020); la nota de fecha 05/02/13, suscripta por el Sr. Decano, Cr. Andrés Sabella; la Cra. Alina Francisconi y el Cr. Sebastián Pérez, por la cual solicitan se apruebe el calendario de actividades programadas en el marco del Proyecto Estratégico Institucional participativo (PEIP 2020) durante el año 2013, aprobado por Resolución “C.D.” N° 363/12; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 45, se detallan los días y horarios de las citadas jornadas y se solicita declarar las mismas de carácter obligatorio para el personal docente y el personal administrativo y de servicios de esta Unidad Académica, estableciendo la suspensión de actividades académicas y administrativas en las fechas mencionadas.

Que en reunión plenaria, se decide, aprobar el calendario propuesto, el carácter de asistencia obligatoria a las jornadas, así como la suspensión de actividades solicitada.

Que es facultad de este Cuerpo resolver sobre el particular.

Por ello:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el calendario de actividades programadas en el marco del Proyecto Estratégico Institucional participativo (PEIP 2020) durante el año 2013, aprobado por Resolución “C.D.” N° 363/12, que forma parte de la presente como Anexo Único.

ARTÍCULO 2°.- Declarar la obligatoriedad de la asistencia, a las actividades referidas en el artículo precedente, de los docentes y del personal administrativo y de servicios de esta Unidad Académica.

ARTÍCULO 3°.- Establecer la suspensión de las actividades académicas y administrativas de esta Facultad, en las fechas comprendidas en el calendario aprobado en el artículo 1° de la presente.

ARTÍCULO 4°.- Regístrese, comuníquese, notifíquese a quienes corresponda y cumplido

RESOLUCIÓN “C.D.” N° 016/13

archívese.

Edo.: Cr. Andrés Ernesto Sabella - **Decano** / Cr. Miguel Angel Pacher - **Secretario del Consejo Directivo**

RESOLUCIÓN “C.D.” N° 016/13

ANEXO UNICO

CALENDARIO DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN EL
MARCO DEL PROYECTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL PARTICIPATIVO (PEIP 2020)
-AÑO 2013-

- Miércoles 20 de marzo: 18:00 a 20:00 hs.
- Martes 16 de abril: 9:00 a 10:30 hs. y 18:00 hs. a 20:00 hs.
- Martes 21 de mayo: 17:00 hs. a 20:00 hs.
- Lunes 01 de julio: 17:00 hs. a 20:00 hs.
- Miércoles 09 de octubre: 18:00 hs. a 20:00 hs.
- Jueves 7 de noviembre: 18:00 hs. a 20:00 hs.